

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 621** *Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 15 de diciembre de 2021, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de septiembre de 2021.*

Advertido error en la Resolución de 15 de diciembre de 2021 de la Subsecretaría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 305, de fecha 22 de diciembre de 2021, con número 21125, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 158711, en el título de la Resolución de 15 de diciembre de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, donde dice: «efectuado por Resolución de 6 de agosto de 2021», debe decir: «efectuado por Resolución de 22 de septiembre de 2021».

Madrid, 27 de diciembre de 2021.–El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Luis Manuel Cuesta Cívís.